

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL  
COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**

En el barrio Cuicuno perteneciente a la parroquia Guaytacama en la provincia de Cotopaxi, a los veinte y un días del mes de febrero del año dos mil diecisiete a las 13H00, en la sede de la Compañía, previa convocatoria realizada por el señor Presidente de la Compañía Miguel Chicaiza, siendo el día y la hora señalada se reúnen a la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas: Abata Luis, Almachi Segundo, Almachi Freddy, Alomoto José, Alomoto Milton, Aymacaña Alfredo, Carrera Edwin Casa Luis, Casa Jefferson, Catota Ángel, Chicaiza Luis, Chicaiza Willam, Chicaiza Washington, Chicaiza Mario, Chicaiza Segundo W, Chicaiza Miguel, Defaz Luis, Defaz Willam, Doicela Cesar, Flores Blanca, Iza Segundo, Iza Edison, Iza Jorge, Jusqui Marina, Mata María, Jami Nelly, Paguay Luis, Paguay Héctor, Quinatoa Segundo, Yanchaguano José, Yugcha José y Yugsi Carlos, para tratar el siguiente orden del día:

- Informe del Gerente.
- Informe del Comisario.
- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondiente al periodo del año 2016.
- Resolución de utilidades.

**DESARROLLO**

El señor Miguel Chicaiza, Presidente de la compañía, hace extensivo un atento y cordial saludo a todos los accionistas presentes, y en vista que existe el quórum reglamentario con la asistencia de los socios antes mencionados, da por instalada la presente Junta General Ordinaria de la Compañía siendo las 13H15, y se procede a seguir con el Orden del día.

**PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA.-** El señor Alfredo Aymacaña Gerente de la Compañía, da la bienvenida a los socios y agradece todo el apoyo que ha tenido durante el 2016 y procede a informar que para este periodo hemos tenido poco movimiento, los gastos y los ingresos generados en el 2016 han sido de su entero conocimiento y están reflejados en los balances y estados financieros del 2016, manifiesta también que como es de conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que únicamente sobrevive con las aportaciones que realizamos como accionistas, más no con ninguna otra actividad, El señor Presidente pone a consideración el Informe del Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO.- INFORME COMISARIO.-** El señor Santiago Defaz, Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, y manifiesta que dando cumplimiento a lo que dispone la ley y los estatutos de la compañía ha procedido a verificar la documentación presentada por el señor gerente dichos ingresos y gastos constan en los balances que están presentados con sentido de razonabilidad apegados a ley y reflejando la realidad económica de la compañía, en tal virtud señores accionistas pongo a vuestro conocimiento y consideración el informe presentado ante ustedes; es todo compañeros lo que puedo informar en honor a la verdad. El presidente pone a consideración el informe del comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

**TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016.-** El señor Presidente toma la palabra para dar la bienvenida a la Ingeniera Contadora, quien informa y nos da a conocer a todos los accionistas que para este periodo se ha considerado los valores que presenta el señor gerente de ingresos por concepto de aportaciones y los gastos que son los netamente administrativos, todos los Balances y más estados financieros presentados por la parte contable la misma que detalla minuciosamente cuenta por cuenta, haciendo comprender de manera satisfactoria los accionistas manifiestan su agradecimiento a la señora contadora la misma solicita si los accionistas tienen alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora. Presidencia pone en consideración de los socios el Balance y los Estados Financieros del año 2016, el señor Jorge Iza pide la palabra y manifiesta que

está completamente satisfecho con los balances y más estados financieros del 2016 para lo cual lanza a moción la aprobación de los Balances y Estados Financieros de 2016, moción que tiene el apoyo unánime de todos los accionistas en pleno.

**CUARTO.- RESOLUCIÓN DE UTILIDADES.-** En este punto la señora contadora explica sobre las formas de distribuir las utilidades pero luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades de este ejercicio económico queden a favor de la compañía.

En vista de haber culminado con el Orden del día, el señor Presidente concede veinte minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas reingresan a la sala y se procede a dar lectura del acta por medio de secretaria la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 17H45, procede a clausurar la presente junta General Ordinaria de accionistas sin antes reiterar el agradecimiento a todos los asistentes.

  
Miguel Chicaiza  
PRESIDENTE

  
Alfredo Aymacaña  
GERENTE